



Ministerio de Finanzas  
del Ecuador



**COMPROBANTE DE PAGO**

Ejercicio: 2025      Entidad: 582-0000-0000      TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL  
 No. CUR: 820      Tipo Registro: DEV  
 Monto: 240,00  
 IVA: 0,00  
 Sub Total: 240,00  
 Retenciones IVA: 0,00  
 Deducción Presupuestaria: 0,00  
 Total Líquido Pagar: 240,00

Estado: APROBADO      Descripción: CHANO CUNALATA CLEBER ARNULFO.- VIÁTICOS AL INTERIOR  
 COMISIÓN DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DEL GUAYAS DEL 03 AL 06 DE  
 JUNIO DE 2025. TRASLADAR A LOS SERVIDORES PARA LAS CITACIONES  
 DENTRO DE LAS CAUSAS No. 441-2025-TCE, 441-2025-TCE  
 Cuenta Monetaria No.: 1005942012

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	30/06/2025	240,00	0,00
Sub - Total				240,00	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES					
Total Deducciones:					0,00
					0,00

Deducciones Sin Factura		
Código	Nombre	Monto
		Monto Líquido: 240,00

29/30

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	025 06 2025	820	818	

Tipo Documento Respaído	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	TCE-SG-2025-0545-M	315

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0601150719 CHANO CUNALATA CLEBER ARNULFO					

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el interior	240.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>240.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>240.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>240.00</b>

**SON:** DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** CHANO CUNALATA CLEBER ARNULFO.- VIATICOS AL INTERIOR COMISION DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DEL GUAYAS DEL 03 AL 06 DE JUNIO DE 2025. TRASLADAR A LOS SERVIDORES PARA LAS CITACIONES DENTRO DE LAS CAUSAS No. 441-2025-TCE, 441-2025-TCE (ACUMULADA), 431-2025-TCE, 431-2025-TCE (ACUMULADA) Y 435-2025-TCE.

*R. 26.06.2025*

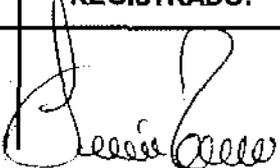
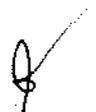
DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA:		

11138  
28.06.2025

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institución:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	025	06	2025	820	818
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		TCE-SG-2025-0545-M		315
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV		
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0		
Beneficiario:	0501159719	CHANO CUNALATA CLEBER ARNULFO				

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA:		

28/30

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institución:	562 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Dec:	0000	025 06 2025	818	818	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	TCE-9G-2025-0645-M	315	

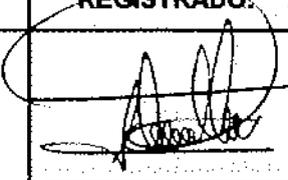
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación:				0
Beneficiario:	950119719 CHANO CUNALATA CLEBER ARNALFO					

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Pres	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viáticos y Subsistencias en el Interior	240.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>240.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>240.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>240.00</b>

**SON:** DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

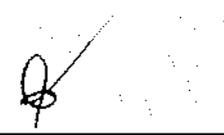
**DESCRIPCION:** CHANO CUNALATA CLEBER ARNALFO.- VIÁTICOS AL INTERIOR COMISIÓN DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DEL GUAYAS DEL 03 AL 06 DE JUNIO DE 2025. TRASLADAR A LOS SERVIDORES PARA LAS CITACIONES DENTRO DE LAS CAUSAS No. 441-2025-TCE, 441-2025-TCE (ACUMULADA), 431-2025-TCE, 431-2025-TCE (ACUMULADA) Y 435-2025-TCE.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 25/06/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	025	06	2025	818
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		TCE-89-2025-8545-M	
Clase de Registro:		COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación:			0
Beneficiario:	8601169719	CHANO CUNALATA CLEBER ARNULFO			

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 25/06/2025	 _____ Responsable Responsable	 _____ Director Financiero



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA



FORMULARIO DE PAGO DE VIÁTICOS					
FECHA:	24/06/2025				
Nº FOLIO	ID	UNIDAD ORGANIZATIVA	COMISIONADO PERMANENTE		CARGO
	0501159719	SECRETARIA GENERAL	CLEBER CHANO CUNALATA		CONDUCTOR

LUGAR Y FECHA DE LA COMISION						
NIVEL	LUGAR DE LA COMISION	FECHA DE SALIDA	FECHA LLEGADA	DIAS VIATICO	VALOR VIATICO	TOTAL
2	BALZAR-COLUMES-PALESTINA-GUAYAQUIL-SAMBORONDON / GUAYAS	3/6/2025	6/6/2025	3	80	240

VIATICO	
100%	\$ 240,00

		70% JUSTIFICATIVOS			168,00	
CATEGORIA	DESCRIPCION	DIAS VIG.	TARIFA VIG.	DIARIA	DESCUPO	TOTAL
001-001-000009114	ALIMENTACION	0,00	8,00	0,00	0,00	5,00
001-001-000009520	ALIMENTACION	0,00	10,00	0,00	0,00	10,00
001-001-000009528	ALIMENTACION	0,00	10,00	0,00	0,00	10,00
001-001-000009632	ALIMENTACION	0,00	10,00	0,00	0,00	10,00
004-001-000012039	HOSPEDAJE	30,13	0,00	5,87	0,00	45,00
004-001-000012048	HOSPEDAJE	30,13	0,00	5,87	0,00	45,00
004-001-000012057	HOSPEDAJE	30,13	0,00	5,87	0,00	45,00
<b>TOTAL JUSTIFICACION</b>		<b>60,26</b>	<b>20,00</b>	<b>17,87</b>	<b>0,00</b>	<b>168,00</b>

LIQUIDACION DE ANTICIPO DE VIATICOS				
DETALLE	Subtotal	15% IVA	0% IVA	Total
VIATICO				240,00
30% NO JUSTIFICABLE				72,00
70% A JUSTIFICAR				168,00
TOTAL FACTURA				370,00
TOTAL RECONOCIDO (VALOR A RENDIR)				240,00
ANTICIPO				0,00

<b>VALOR A RENDIR</b>	<b>240,00</b>
<b>POR PAGAR A FAVOR DEL FINANCIERO</b>	<b>240,00</b>
<b>CUENTAS POR COBRAR A FAVOR DE LA INSTITUCION</b>	<b>0,00</b>
<b>QUITANDO</b>	

VIATICOS AL INTERIOR: El cálculo se le realiza en base a la Norma Técnica para el Pago de Viáticos dentro del país para las y los a Servidores en las Instituciones del Estado. Acuerdo Ministerial 0165 Registro Oficial Segundo Suplemento 326 de 4 de septiembre de 2014, Última modificación el 19 de julio de 2016, Artículo 8

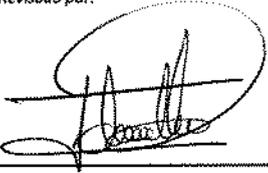
OBSERVACIONES:

Realizado por:



Mtr. Alex Gándara H.  
CONTROL PREVIO

Revisado por:

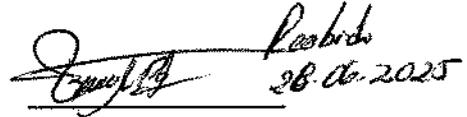


Mgs. Fabián Hidalgo  
PRESUPUESTO

OUR COMPROMISO 818



Mgs. Iván Romero  
CONTABILIDAD



Recibido  
28.06.2025

Mgs. Verónica Molina  
TESORERÍA

Aprobada por:



Dra. Patricia Maldonado  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

26/30



# SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2025-0604-M

Quito, 12 de junio de 2025

**PARA:** Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez  
Directora Administrativa Financiera

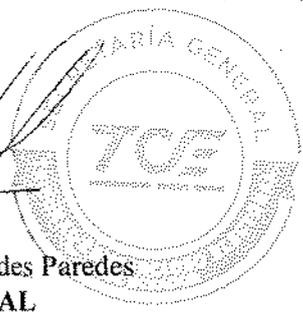
**ASUNTO:** Informes de servicios institucionales, Guayas

12-06-2025 11:30 AM  
Proceder conforme a normativa legal vigente.  
CONSUELO TORRES PARRA G. TORRES  
FINA:

Para los fines pertinentes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 15 de la Norma Técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, expedido mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165 por el Ministerio de Relaciones Laborales, publicada en el Registro Oficial No. 326 de 4 de septiembre de 2014 y reformada mediante Acuerdos Nos. MRL-2014-0194, publicado en el Registro Oficial No. 356, de 17 de octubre de 2014; MDT-2015-0290, publicado en el Registro Oficial No. 657 de 28 de diciembre de 2015; MDT-2016-0082, publicado en el Registro Oficial No. 724, de 1 de abril de 2016; y, MDT-2016-0155, publicado en el Registro Oficial No. 800 de 19 de julio de 2016, remito a usted los informes de servicios institucionales de los señores Danny Torres Mantilla, José Hidalgo Haro, Notificadores - Citadores, y del señor Cheber Chano Cunalata, conductor del Tribunal, del viaje que realizaron a la provincia del Guayas, del 03 al 06 de junio de 2025.

Atentamente,

Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes  
SECRETARIO GENERAL



Referencias:  
- TCE-SG-2025-0545-M

nymc

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR  
12-06-2025 11:30  
PATRICIA MALDONADO

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA  
VISTO BIEN DE CONTROL PREVIO  
13-06-2025  
Cristina Gaidano  
09:15

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME

MEMORANDO No. TCE-SG-2025-0545-M

12 DE JUNIO DE 2025

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

CLEBER CHANO CUNALATA

CONDUCTOR

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

BALZAR - COLIMES - PALESTINA - GUAYAQUIL - SAMBORONDON / GUAYAS

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

JOSÉ MIGUEL HIDALGO ANDRADE  
DANNY FRANCISCO TORRES MANTILLA  
CLEBER CHANO CUNALATA

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**DETALLE DE ACTIVIDADES:**

**MARTES 03 DE JUNIO DE 2025:**

08h30 Salida en el vehículo institucional de placas PEI-7215, desde la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, con el señor Danny Francisco Torres Mantilla, Notificador - Citador; y el señor José Hidalgo, Notificador - Citador.

12h30 Almuerzo

14h30 Llegada al cantón Balzar, provincia del Guayas.

14h50 Salida del cantón Balzar

15h20 Llegada al cantón Colimes, provincia del Guayas.

15h25 Traslado de los señores Danny Torres, y José Hidalgo, Notificadores - Citadores, a la cdla, Santiestevan y calle Balzar referencia estadio de futbol, cantón Colimes.

15h30 Llegamos al lugar antes mencionado.

16h00 Salida del cantón Colimes

16h15 Llegada al cantón Palestina

16h20 Traslado de los señores Danny Torres, y José Hidalgo, Notificadores - Citadores, a la calle principal Pedro Castro Navas, Mz, 22 SI 14, y calle Luis Mora, cantón Palestina

16h25 Llegamos al lugar antes mencionado.

17h00 Salida del cantón Palestina.

17h30 Llegada al cantón Colimes.

17h35 Traslado de los señores Danny Torres, y José Hidalgo, Notificadores - Citadores, a la cdla, Santiestevan y calle Balzar referencia estadio de futbol, cantón Colimes.

17h45 Llegamos al lugar antes mencionado.

20h00 Salida del cantón Colimes.

21h30 Llegada al cantón Guayaquil.

21h40 Cena

22h00 Pernoctamos en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas

**MIÉRCOLES 04 DE JUNIO 2025**

07h30 Desayuno.

08h30 Traslado de los señores Danny Torres, y José Hidalgo, Notificadores - Citadores, a la calle Machala 1014 entre Brasil y Gómez Rendón, cantón Guayaquil.

09h00 Llegamos al lugar antes mencionado.

10h00 Traslado de los señores Danny Torres, y José Hidalgo, Notificadores - Citadores, a la calle Pichincha 605 entre Clemente Ballén y 10 de Agosto, cantón Guayaquil.

10h30 Llegamos al lugar antes mencionado.

10h40 Traslado de los señores Danny Torres, y José Hidalgo, Notificadores - Citadores, a la calle 9 de Octubre, y Pedro Carbo, cantón Guayaquil.

10h50 Llegamos al lugar antes mencionado.

11h00 Traslado de los señores Danny Torres, y José Hidalgo, Notificadores - Citadores, a la calle Principal Mucho Lote 1, número Mz, 2666 V5090701, calle secundaria, referencia Mucho Lote, cantón Guayaquil.

11h30 Llegamos al lugar antes mencionado.

11h35 Salida del cantón Guayaquil, traslado de los señores Danny Torres, y José Hidalgo, Notificadores - Citadores, a la calle santa María y Celeste Blacio.

12h30 Llegamos al cantón Samborondon, provincia del Guayas.

13h00 Salida del cantón Samborondon, Traslado de los señores Danny Torres, y José Hidalgo, Notificadores - Citadores, desde la calle santa María y Celeste Blacio.

13h20 Llegamos al cantón Guayaquil.

14h50 Traslado de los señores Danny Torres, y José Hidalgo, Notificadores - Citadores, a la calle Miguel H Alcívar y José Castillo, Cumbres del Sol, cantón Guayaquil.

15h20 Llegamos al lugar antes mencionado.

15h40 Almuerzo.

20h30 Cena.

21h30 Pernoctamos en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas

**JUEVES 05 DE JUNIO DE 2025:**

08h00 Desayuno.

09h00 Traslado de los señores Danny Torres, y José Hidalgo, Notificadores - Citadores, a la calle Pichincha 605 entre Clemente Ballén y 10 de Agosto, con el fin de citar al señor Aquiles David Álvarez Henriques, cantón Guayaquil.

09h30 Llegamos al lugar antes mencionado.

10h30 Traslado de los señores Danny Torres, y José Hidalgo, Notificadores - Citadores, a la cdla, Cumbres del Sol, cantón Guayaquil.

11h30 Llegamos al lugar antes mencionado.

12h00 Almuerzo.

19h00 Cena.

20h00 Pernoctamos en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas

**VIERNES 06 DE JUNIO 2025**

06H10 Traslado de los señores Danny Torres, y José Hidalgo, Notificadores - Citadores, a la cdla, Cumbres del Sol, cantón Guayaquil.

06h55 Llegamos al lugar antes mencionado.

07H10 Traslado de los señores Danny Torres, y José Hidalgo, Notificadores - Citadores, a la calle Pichincha 605 entre Clemente Ballén y 10 de Agosto, con el fin de citar al señor Aquiles David Álvarez Henriques, cantón Guayaquil.

08h15 Llegamos al lugar antes mencionado.

08h45 Salida del cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

16h40 Arribamos a la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a las instalaciones del Tribunal Contencioso Electoral.

**PRODUCTOS ALCANZADOS:**

- Se cumplió con el traslado de los servidores tal como lo dispuso el Tribunal Contencioso Electoral

**LISTADO DE FACTURAS QUE JUSTIFICAN LOS GASTOS REALIZADOS**

FECHA	No. FACTURA	CONCEPTO	VALOR
03-06-2025 ✓	001-001-000009114 ✓	ALIMENTACIÓN ✓	5,00 ✓
03-06-2025 ✓	001-001-000009520 ✓	ALIMENTACIÓN ✓	10,00 ✓
03-06-2025 ✓	004-001-000012039 ✓	HOSPEDAJE ✓	45,00 ✓
05-06-2025 ✓	004-001-000012048 ✓	HOSPEDAJE ✓	45,00 ✓
04-06-2025 ✓	001-001-000009528 ✓	ALIMENTACIÓN ✓	10,00 ✓
06-06-2025 ✓	004-001-000012057 ✓	HOSPEDAJE ✓	45,00 ✓
05-06-2025 ✓	001-001-000009532 ✓	ALIMENTACIÓN ✓	10,00 ✓
<b>TOTAL</b>			<b>170,00 ✓</b>

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	03-06-2025 ✓	06-06-2025 ✓	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08:30 ✓	16:40 ✓	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACAS PEI-7215 ✓	QUITO - BALZAR ✓	03-06-2025 ✓	08:30 ✓	03-06-2025 ✓	14:30 ✓
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACAS PEI-7215 ✓	BALZAR - COLIMES ✓	03-06-2025 ✓	14:50 ✓	03-06-2025 ✓	15:20 ✓
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACAS PEI-7215 ✓	COLIMES - PALESTINA ✓	03-06-2025 ✓	16:00 ✓	03-06-2025 ✓	16:15 ✓

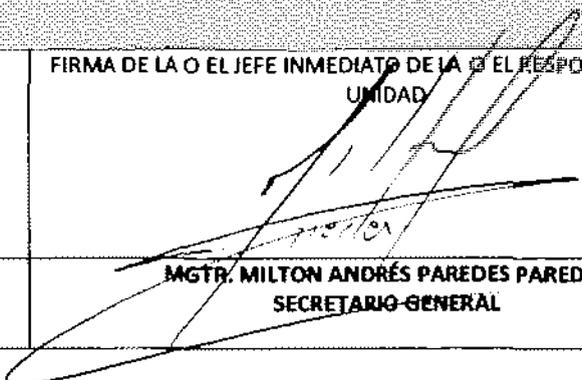
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACAS PEI- 7215	PALESTINA - COLIMES	03-06-2025	17:00	03-06-2025	17:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACAS PEI- 7215	COLIMES - GUAYAQUIL	03-06-2025	20:00	03-06-2025	21:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACAS PEI- 7215	GUAYAQUIL - SAMBORONDON	04-06-2025	11:35	04-06-2025	12:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACAS PEI- 7215	SAMBORONDON - GUAYAQUIL	04-06-2025	13:00	04-06-2025	13:20
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACAS PEI- 7215	GUAYAQUIL / QUITO	06-06-2025	08:45	06-06-2025	16:40

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b>	<b>NOTA</b>
 <b>SR. CLEBER ARNULFO CHANO CUNALATA</b>	<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p> <p>Autorizo se descuenta de mi Remuneración mensual los valores que no sean justificados sobre el 70% según señala el artículo 3 de la Reforma a la Norma Técnica No. MDT-2015-0290, para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación, dentro del país para las y los servidores y las y los obreros en las Instituciones del Estado; del Suplemento publicado en el Registro Oficial No. 657.</p>

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b>	<b>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</b>
 <b>DRA. PATRICIA MALDONADO ÁLVAREZ</b> <b>DIRECTORA ADMINISTRATIVO FINANCIERO</b>	 <b>MGTR. MILTON ANDRÉS PAREDES PAREDES</b> <b>SECRETARIO GENERAL</b>



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

TCE  
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR

23/30

SERVICIOS INSTITUCIONALES

HOJA DE RUTA PARA VEHÍCULOS EN COMISIÓN DE SERVICIOS

INFORME Nro. TCE-DAF-SI-V- 2025- 0030

NOMBRE DEL CONDUCTOR: *Geber Chano*  
NOMBRE DEL FUNCIONARIO: *Danny Torres / Miguel Hidalgo*

MARCA: *SUZUKI* TIPO: *JEEP* MODELO: *GRAND DIMA* PLACA: *PE-1-7E15*  
VEHÍCULO TCE Nro.: *12*  
LUGAR DE COMISIÓN: *CUNYAS*  
KILOMETROS APROXIMADOS DE DISTANCIA: *1.033*  
KILOMETRAJE DE INICIO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS: *235583*  
KILOMETRAJE DE FINALIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS: *236616*

ESTADO DEL VEHÍCULO ASIGNADO A LA COMISIÓN

En cumplimiento de la normativa legal vigente, se procede a la revisión del vehículo asignado para cumplir la comisión de servicios prevista, tanto el encargado de servicios institucionales y el conductor asignado para cumplir la comisión de servicios, determinamos que el vehículo institucional se encuentra en perfecto estado de funcionamiento, por lo que se procede a realizar el salvo conducto para cumplir la comisión de servicios.

FECHA DE SALIDA: *3-6-25* HORA DE SALIDA: *8:30*  
FECHA DE LLEGADA: *6-6-25* HORA DE LLEGADA: *16:40*

FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR GASTO DE COMISIÓN
<i>3-6-25</i>	<i>8 h 30 - Traslado a los señores Miguel Hidalgo y Danny Torres desde la ciudad de Quito hasta la ciudad de Guayaquil, a cumplir con los servicios institucionales encomendados. Posteriormente me dirigi hasta el Hotel donde puse noche.</i>	
<i>4-6-25</i>	<i>8 h 30 - Traslado a los señores Miguel Hidalgo y Danny Torres a cumplir por labores institucionales encomendados.</i>	
<i>5-6-25</i>	<i>9 h - Traslado a los Señores Miguel Hidalgo y Danny Torres, el cumplimiento de labores institucionales encomendados. Posteriormente me dirigi hacia el Hotel donde puse noche.</i>	
<i>6-6-25</i>	<i>Traslado a los Señores Miguel Hidalgo y Danny Torres, el cumplimiento de labores institucionales encomendadas. Posteriormente traslado desde la ciudad de Guayaquil hasta la ciudad de Quito a los señores Miguel Hidalgo y Danny Torres, llegando a las 16h.40.</i>	
	<i>Combustible, litro</i>	<i>6.80</i>
	<i>Peaje</i>	<i>12.00</i>
		<i>2.92</i>

*[Signature]*  
CONDUCTOR

*[Signature]*  
SERVICIOS INSTITUCIONALES



**ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O  
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O  
FERIADOS**

**No. 10234**

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD**

Institución TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

RUC 1768145430001

**2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN**

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2025-06-03 Hora 08:30 Hasta 2025-06-06 Hora 23:59

**Motivo** Cumplimiento de las citaciones dispuestas por la señora presidenta del Tribunal, abogada Ivonne Coloma Peralta, en el Auto de Admisión de 20 de mayo de 2025, las 08h43, dentro de la Causa No. 441-2025-TCE en el Auto de Acumulación de 30 de mayo de 2025, las 10h13, dentro de la Causa No. 441-2025-TCE (Acumulada), el Auto de Admisión de 20 de mayo de 2025, las 08h33, dentro de la Causa No. 431-2025-TCE; el auto de Acumulación de 28 de mayo de 2025, las 15h13, dentro de la Causa No. 431-2025-TCE (Acumulada); y, el señor juez, magister Guillermo Ortega Caicedo, en el Auto de Admisión y Acumulación de 28 de mayo de 2025, a las 09h41, dentro de la Causa No. 435-2025-TCE (Acumulada)

No. Ocupantes 5

**AUTORIZACIÓN**

Fecha 2025-06-03 No. Comunicación Memorando Nro. TCE-SG-2025-0545-M

Lugar Origen QUITO

Lugar Destino GUAYAS

Kilometraje Inicio 235583

Kilometraje Fin 236616

**3. DATOS DEL CONDUCTOR / A**

Nombres CHANO CUNALATA CLEBER ARNULFO Cargo CONDUCTOR

Número de Cédula / Pasaporte 0501159719 Tipo de Licencia E

**4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO**

Número de Placa PEI7215 Marca / Modelo GRAND VITARA SZ TM 2 4 5P 4X4

Color PLATEADO Número Matricula 1035509

**5. DATOS DEL SOLICITANTE**

Nombres Mgr. Milton Andrés Paredes Paredes Cargo SECRETARIO GENERAL

Realizado Por GUTIERREZ MORALES MARCO VINICIO

Fecha de Emisión 2025-06-03 08:22



# Validez de comprobantes físicos

RUC  
1310460231001

Autorización  
1132888413

Tipo documento  
Nota de venta

Número documento  
001-001-000009520

Fecha emisión  
03/06/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Este documento está pendiente de ser reportado por la imprenta.

Razón social		Nombre comercial	
MOREIRA CEDEÑO GERMANIA MERCEDES			
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
CUENCA 3409 Y NICOLAS SEGOVIA Y ALFREDO VALE		CUENCA 3409 Y NICOLAS SEGOVIA Y ALFREDO VALE	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2026-05-28	10422	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta

# Validez de comprobantes físicos

RUC  
0929295897001

Autorización  
1132811331

Tipo documento  
Nota de venta

Número documento  
001-001-000009114

Fecha emisión  
03/06/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social PILLIGUA PINCAY VICTOR HUGO		Nombre comercial COMEDOR LA CHOZA LA MANABA	
Dirección matriz VIA A SANTO DOMNGO LOT NUEVA ESPERANZA PRINCIPAL S/N		Dirección establecimiento VIA A SANTO DOMNGO LOT NUEVA ESPERANZA PRINCIPAL S/N	
Clase contribuyente	Fecha caducidad 2026-04-09	Código imprenta 4049	

ⓘ Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Fin de consulta



# Validez de comprobantes físicos

RUC  
1310460231001

Autorización  
1132888413

Tipo documento  
Nota de venta

Número documento  
001-001-000009532

Fecha emisión  
05/06/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Este documento está pendiente de ser reportado por la imprenta.

Razón social		Nombre comercial	
MOREIRA CEDEÑO GERMANIA MERCEDES			
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
CUENCA 3409 Y NICOLAS SEGOVIA Y ALFREDO VALE		CUENCA 3409 Y NICOLAS SEGOVIA Y ALFREDO VALE	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2026-05-28	10422	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta

# Validez de comprobantes físicos

RUC  
1310460231001

Autorización  
1132888413

Tipo documento  
Nota de venta

Número documento  
001-001-000009528

Fecha emisión  
04/06/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Este documento está pendiente de ser reportado por la imprenta.

Razón social		Nombre comercial	
MOREIRA CEDEÑO GERMANIA MERCEDES			
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
CUENCA 3409 Y NICOLAS SEGOVIA Y ALFREDO VALE		CUENCA 3409 Y NICOLAS SEGOVIA Y ALFREDO VALE	
Clase contribuyente		Fecha caducidad	Código imprenta
		2026-05-28	10422



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta



Orellana Espinosa Fatima Beatriz  
HOTEL VERSAILLES INTERNACIONAL

Dirección matriz: Lorenzo de Garaycoa y Padre Solano  
Dirección sucursal: Quisquis 100 y Ximena

Obligado a llevar contabilidad: NO

RUC: 1103982979001

FACTURA

N° 004-001-000012039

15/30

Numero de autorización:

0406202501110398297900120040010000120399593797412  
04/06/2025 09:49:07-05:

Ambiente PRODUCCION

Emision NORMAL

Clave de acceso



0406202501110398297900120040010000120399593797412

Identificación: 0501159719

Fecha: 04/06/2025

Razón social: Chano Cunalata Cleber Arnulfo

Dirección: Quito

Código	Detalle	Cantidad	V/Unitario	Sub. bruto	Descuento	Sub. neto
P0000001	Noches de hospedaje Habitación individual Desde 2025/06/03 Hasta 2025/06/04	1	39.1304	39.13	0.00	39.13

INFORMACION ADICIONAL EMISOR

Regimen General

INFORMACION ADICIONAL RECEPTOR

RecEma: dftm10@hotmail.com

RecTel: 0981143380

FORMA DE PAGO

Sin utilización del sistema financiero

\$ 45.00

Subtotal 15%	39.13
Subtotal 0 IVA	0.00
Subtotal no objeto de IVA	0.00
Subtotal exento de IVA	0.00
Subtotal sin impuestos	39.13
IVA 15%	5.87
Total	45.00

Mostrar  
Ocultar  
Menú

# Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escoja una opción

Clave de acceso / Nro. autorización

0406202501110398297900120040010000120399593

Archivo

Buscar archivo

Guía para contribuyentes

Consultar

## Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1103982979001	Orellana Espinosa Fatma Beatriz	0406202501110398297900120040010000120399593797412	04/06/2025 09:49	

**El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.**  
 La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

## Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

## Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

## Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Mostrar  
Ocultar  
Menú



El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).



Orellana Espinosa Fatima Beatriz  
HOTEL VERSAILLES INTERNACIONAL

Dirección matriz: Lorenzo de Garaycoa y Padre Solano  
Dirección sucursal: Quisquis 100 y Ximena

Obligado a llevar contabilidad: NO

RUC: 1103982979001

FACTURA

Nº 004-001-000012048

13/30

Numero de autorización:

0506202501110398297900120040010000120489493797419  
05/06/2025 10:29:34-05:

Ambiente PRODUCCION

Emision NORMAL

Clave de acceso



0506202501110398297900120040010000120489493797419

Identificación: 0501159719

Fecha: 05/06/2025

Razon social: Chano Cunalata Cleber Arnulfo

Dirección: Quito

Codigo	Detalle	Cantidad	V/Unitario	Sub. bruto	Descuento	Sub. neto
P0000001	Noches de hospedaje Habitación individual Desde 2025/06/04 Hasta 2025/06/05	1	39.1304	39.13	0.00	39.13

INFORMACION ADICIONAL EMISOR

Regimen General

INFORMACION ADICIONAL RECEPTOR

RecEma: dftm10@hotmail.com

RecTel: 0981143380

FORMA DE PAGO

Sin utilización del sistema financiero

\$ 45.00

Subtotal 15%	39.13
Subtotal 0 IVA	0.00
Subtotal no objeto de IVA	0.00
Subtotal exento de IVA	0.00
Subtotal sin impuestos	39.13
IVA 15%	5.87
Total	45.00

Mostrar  
Ocultar  
Menu

# Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escoja una opción

Clave de acceso / Nro. autorización

0506202501110398297900120040010000120489493

Archivo

Buscar archivo

Guía para contribuyentes

Consultar

## Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro.	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1103982979001	Orellana Espinosa Fabiana Beatriz	0506202501110398297900120040010000120489493797419	05/06/2025 10:29	

**El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas. La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.**

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

## Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

**El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.**

## Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

**El(los) comprobante(s) consultado(s) estan en estado por procesar.**

## Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

**El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.**

Mostrar  
Ocultar  
Menú

⊙  
⊙  
⊙

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).



Orellana Espinosa Fatima Beatriz  
HOTEL VERSAILLES INTERNACIONAL

Dirección matriz: Lorenzo de Garaycoa y Padre Solano  
Dirección sucursal: Quisquis 100 y Ximena

Obligado a llevar contabilidad: NO

RUC: 1103982979001

FACTURA

N° 004-001-000012057 ✓

11/30

Número de autorización:

0606202501110398297900120040010000120579393797415  
06-06-2025

Ambiente PRODUCCION

Emisión NORMAL

Clave de acceso



0606202501110398297900120040010000120579393797415

Identificación: 0501159719 ✓

Fecha: 06/06/2025

Razón social: Chano Cunalata Cleber Arnulfo ✓

Dirección: Quito

Código	Detalle	Cantidad	V/Unitario	Sub. bruto	Descuento	Sub. neto
P0000001	Noches de hospedaje Habitación individual Desde 2025/06/05 Hasta 2025/06/06 ✓	1	39.1300	39.13	0.00	39.13

INFORMACION ADICIONAL EMISOR

Regimen General

INFORMACION ADICIONAL RECEPTOR

RecEma: dftm10@hotmail.com

RecTel: 0981143380

FORMA DE PAGO

Sin utilización del sistema financiero

\$ 45.00

Subtotal 15%	39.13
Subtotal 0 IVA	0.00
Subtotal no objeto de IVA	0.00
Subtotal exento de IVA	0.00
Subtotal sin impuestos	39.13
IVA 15%	5.87
Total	45.00 ✓

Mostrar-  
Ocultar  
Menú

# Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.  
Escoja una opción

Clave de acceso / Nro. autorización

0606202501110398297900120040010000120579393

Archivo

Buscar archivo

Guía para contribuyentes

Consultar

### Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documento relacionado
1	Factura	1103982979001	Orellana Espinosa Fatima Beatriz	0606202501110398297900120040010000120579393797415	06/06/2025 09:37	

**El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.**  
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.  
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

### Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

**El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.**

### Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

**El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.**

### Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

**El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.**

Mostrar  
Ocultar  
Menú



El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

9/30



DIRECCIÓN  
ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Memorando Nro. TCE-DAF-2025-1101-M

Quito, 03 de junio de 2025

**PARA:** Mtr. Alex Roberto Gándara Hernández  
Analista Financiero

**ASUNTO:** Certificaciones presupuestarias No. 208, 209 y 210 e-sigef

En respuesta al memorando No. TCE-SG-2025-0545-M, y conforme al cálculo de las hojas de control viáticos en comisión de servicios al interior, para los viáticos al interior de la comisión de servicios a la provincia del Guayas del 03 al 06 de junio de 2025 de los señores: Danny Torres, José Hidalgo y Cleber Chano, se adjuntan las certificaciones presupuestarias No. 208, 209 y 210, para el trámite respectivo.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente.*

Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez  
**DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

Referencias:  
- TCE-SG-2025-0545-M

Anexos:  
- certificación\_presupuestaria\_no\_208-viat guayas-signed.pdf  
- certificación\_presupuestaria\_no\_209-viat guayas-signed.pdf  
- certificación\_presupuestaria\_no\_210-viat guayas-signed.pdf

Copia:  
Ing. Edison Fabián Hidalgo Castro  
Especialista Contencioso Electoral I

efhc

PATRICIA  
CRISTINA  
MALDONADO  
ALVAREZ

Firmado digitalmente por  
: PATRICIA CRISTINA  
MALDONADO  
ALVAREZ Fecha: Tue  
Jun 03 18:19:53 ECT  
2025



Juan León Mera N21-152 y Vicente Ramón Roca  
(593) 2 381 5000

www.tce.gob.ec

Quito - Ecuador

8/30

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

Institucion:	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	NO CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACION		
Unid. Ejecutora:		210	03	06	25
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$240.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>\$240.00</b>
<b>TOTAL</b>										

**SON:** DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

**DESCRIPCION:**

MEMORANDO No. TCE-SG-2025-0545-M, CERTIFICACION PARA VIATICOS AL INTERIOR DE LA COMISION DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DEL GUAYAS DEL 03 AL 06 DE JUNIO DE 2025 DEL SR. CHANO CUNALATA CLEBER ARNULFO, TRABAJADOR DEL TCE. TRASLADAR A LOS SERVIDORES PARA LAS CITACIONES DENTRO DE LAS CAUSAS No. 441-2025-TCE, 441-2025-TCE (ACUMULADA), 431-2025-TCE, 431-2025-TCE (ACUMULADA) Y 435-2025-TCE.

**DATOS APROBACION**

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 <b>FABIAN HEREDIA CASTRO</b> Funcionario Responsable	 <b>FABRICEA CRISTINA ALVAREZ</b> Director Financiero
FECHA: 03/06/2025		

**MEMORANDO No. TCE-DAF-2025-1101-M**

Firmantes

X

Ruta del documento: C:\Users\alex.gandara\Downloads\TCE-DAF-2025-1101-M.pdf

Total de firmantes: 1

Cédula de Identidad	Nombres Apellidos	Razón / Localización	Fecha de Firmado	Entidad Certificadora	Fecha de Emisión	Fecha de Expiración	Fecha de Revocación	Válido
0602685406	PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ		2025-06-03 18:19:53 hora de Ecuador	CONSEJO DE LA JUDICATURA	2024-07-11 16:24:50 hora de Ecuador	2026-07-12 16:24:50 hora de Ecuador	No revocado	✓

**CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 210**

Firmantes

X

Ruta del documento: C:\Users\alex.gandara\Downloads\certificación\_presupuestaria\_no\_210-aal\_guayas-signed.pdf

Total de firmantes: 2

Cédula de Identidad	Nombres Apellidos	Razón / Localización	Fecha de Firmado	Entidad Certificadora	Fecha de Emisión	Fecha de Expiración	Fecha de Revocación	Válido
0602685406	PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ		2025-06-03 18:19:20 hora de Ecuador	CONSEJO DE LA JUDICATURA	2024-07-11 16:24:50 hora de Ecuador	2026-07-12 16:24:50 hora de Ecuador	No revocado	✓
1719675025	EDISON FABIAN HIDALGO CASTRO		2025-06-03 18:04:10 hora de Ecuador	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	2024-07-15 11:22:07 hora de Ecuador	2026-07-15 11:52:19 hora de Ecuador	No revocado	✓

**CONTROL DE VIATICOS EN COMISION DE SERVICIOS AL INTERIOR**

FECHA: 3/6/2025

NUM.	CARGO	QUANTIA	UBIC.	NO. DE RESOLUCION	MEMO	FECHA DE PAGO	NO. DIA DE VOUCHER	VALOR VOUCHER	TOTAL VOUCHER	TOTAL A PAGAR	ANTICUO ENTREGADO
2	CONDUCTOR	CHANO CUNALATA CLEBER ARNULFO	DAULE, GUAYAQUIL, PALESTIA, ISIDRO AYORA / GUAYAS	0501159719	Memorando Nro. TCE-SG- 2025-0545-M	6/6/2025	3	80.00	240.00	240.00	NO
								80.00	240.00	240.00	

En base a la Norma Técnica para el Pago de Viáticos dentro del país para las y los a Servidores en las Instituciones del Estado. Acuerdo Ministerial 0165 Registro Oficial Segundo Suplemento 326 de 4 de septiembre de 2014, Última modificación el 19 de julio de 2016. Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos y reformas No. 405-08 Anticipo de fondos, literales f) Fondos a rendir cuentas, 402-02 Control Previo al Compromiso, 402-03 Control Previo al Devengado y 403-08 Control Previo al Pago. Registro Oficial No. 724 del 1o. de abril del 2016 No. MDT-2016-0082 y Registro Oficial No. 800 del 19 de julio del 2016 No. MDT-2016-0135.

TOTAL VIATICO 240.00

ELABORADO POR:

Mgs. Alex Gándara  
CONTROL PREVIO

REVISADO POR:

Tecnigr. Roberto Ortiz  
CONTABILIDAD

APROBADO POR:

Dra. Patricia Maldonado  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

C210



## SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2025-0545-M

Quito, 02 de junio de 2025

**PARA:** Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez  
**Directora Administrativa Financiera**

**ASUNTO:** Viáticos y Orden de Movilización, señores Danny Torres y conductor del Tribunal, citaciones, provincia del Guayas, Causas Nos. 441-2025-TCE, 441-2025-TCE (Acumulada), 431-2025-TCE, 431-2025-TCE (Acumulada) y 435-2025-TCE (Acumulada)

Con la finalidad de cumplir con las citaciones dispuestas por la señora presidenta del Tribunal, abogada Ivonne Coloma Peralta, en el Auto de Admisión de 20 de mayo de 2025, las 08h43, dentro de la Causa No. 441-2025-TCE; en el Auto de Acumulación de 30 de mayo de 2025, las 10h13, dentro de la Causa No. 441-2025-TCE (Acumulada); el Auto de Admisión de 20 de mayo de 2025, las 08h33, dentro de la Causa No. 431-2025-TCE; el auto de Acumulación de 28 de mayo de 2025, las 15h13, dentro de la Causa No. 431-2025-TCE (Acumulada); y, el señor juez, magíster Guillermo Ortega Caicedo, en el Auto de Admisión y Acumulación de 28 de mayo de 2025, a las 09h41, dentro de la Causa No. 435-2025-TCE (Acumulada), en virtud de la delegación conferida de conformidad con la Resolución TCE-PRE-2024-017, de 06 de septiembre de 2024, autorizo el pago de viáticos para los señores Danny Torres Mantilla y José Hidalgo Andrade, Notificadores – Citadores; y, un conductor del Tribunal, quienes se desplazarán a la provincia del Guayas, del 03 al 06 de junio de 2025.

Así mismo, autorizo que se emita la respectiva orden de movilización del vehículo que se designe, con su respectivo conductor, para cumplir con estas funciones del 03 al 06 de junio de 2025, ya que dada la ruta que se seguirá y los tiempos que cumplir la implican, es preciso precautelar la integridad física tanto de los dos servidores institucionales, así como el vehículo que constituye un bien de propiedad del Tribunal.

Esta autorización se realiza al amparo de lo que dispone:

- 1.- El artículo 11 numerales 4 y 5, incisos segundo y cuarto; artículo 76 numeral 1, numeral 7 letras a) y b); artículos 169 y 437 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador;
- 2.- El artículo 70 numeral 5, primer inciso del artículo 72, artículo 73 numeral 2; artículo 76 numerales 5 y 6; artículos 249, 250, 251, 260, 263 y 281 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia;
- 3.- Los artículos 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 100 y 102 del Reglamento de Trámites del Tribunal Contencioso Electoral;
- 4.- La Resolución TCE-PRE-2024-017, de 06 de septiembre de 2024;
- 5.- El artículo 7 de la Codificación del Reglamento para el pago de viáticos por Servicios



## SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2025-0545-M

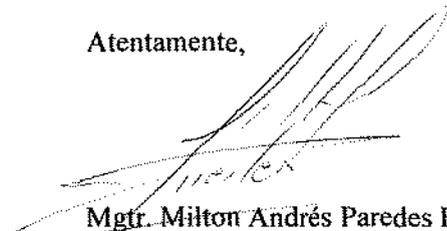
Quito, 02 de junio de 2025

Institucionales para los Servidores y Trabajadores del Tribunal Contencioso Electoral, publicado en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 734, de 31 de enero de 2025; en concordancia con el artículo 10 de la Norma Técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, expedido mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165 por el Ministerio de Relaciones Laborales, publicada en el Registro Oficial No. 326 de 4 de septiembre de 2014 y reformada mediante Acuerdos Nos. MRL-2014-0194, publicado en el Registro Oficial No. 356, de 17 de octubre de 2014; MDT-2015-0290, publicado en el Registro Oficial No. 657 de 28 de diciembre de 2015; MDT-2016-0082, publicado en el Registro Oficial No. 724, de 1 de abril de 2016; y, MDT-2016-0155, publicado en el Registro Oficial No. 800 de 19 de julio de 2016.

El incumplimiento de las providencias dictadas por las autoridades del Tribunal podrían dar lugar a que los ciudadanos afectados presenten recursos extraordinarios de protección de acuerdo a lo que dispone el artículo 437 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador, ocasionando adicionalmente que se pueda incurrir en el numeral 1 y 2 del artículo 70 del Código de la Democracia, lo que daría motivo a la correspondiente sanción e inclusive al derecho de repetición consagrado en artículo 11 inciso tercero de la Constitución de la República del Ecuador.

Para el efecto, se adjunta en físico tres (3) solicitudes de autorización para el cumplimiento de servicios institucionales.

Atentamente,

  
**Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes**  
**SECRETARIO GENERAL**



Copia:

Lcdo. Luis Fernando Mantilla Montenegro  
**Especialista de Talento Humano**

Ing. Marco Vinicio Gutierrez Morales  
**Especialista de Servicios Institucionales**

nymc

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR

RECEPCIONADO

SECRETARIA GENERAL

03/06/2025 8:03

Gaby C

e



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
 Mejorando Nro. TCE-SG- 2025-0545-M / FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 02 DE JUNIO DE 2025

VIÁTICOS <input checked="" type="checkbox"/>	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
--	---	----------------	---------------	--------------

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CHANO CUNALATA CLEBER ARNULFO		PUESTO QUE OCUPA: CONDUCTOR	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVIDOR INSTITUCIONAL DAULE - GUAYAQUIL - PALESTINA - ISIDRO AYORA / GUAYAS		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
03-06-2025	08:30	06-06-2025	23:59

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:  
 Danny Torres Mantilla  
 José Hidalgo Andrade  
 Cleber Chano Cunalata

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE  
 TRASLADAR A LOS SERVIDORES PARA QUE REALICEN CITACIONES DENTRO DE LAS CAUSAS Nos. 441-2025-TCE, 441-2025-TCE (Acumulada), 431-2025-TCE, 431-2025-TCE (Acumulada) y 435-2025-TCE (Acumulada)

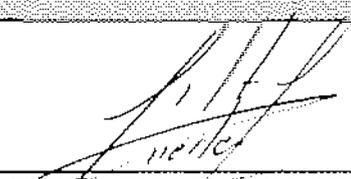
**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI - 7215	QUITO - GUAYAQUIL	03-06-2025	08:30	03-06-2025	16:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI - 7215	GUAYAQUIL - DAULE	04-06-2025	09:00	04-06-2025	10:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI - 7215	DAULE - PALESTINA	04-06-2025	13:00	04-06-2025	13:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI - 7215	PALESTINA - ISIDRO AYORA	05-06-2025	09:00	05-06-2025	10:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI - 7215	ISIDRO AYORA - QUITO	06-06-2025	12:00	06-06-2025	23:59

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: BANCO DEL PACÍFICO	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 1005942012
---	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE   NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE SR. CLEBER CHANO CUNALATA	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE   NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE MGTR. MILTON PAREDES PAREDES SECRETARIO GENERAL
---	---

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO   NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO MGTR. MILTON PAREDES PAREDES SECRETARIO GENERAL	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.  <ul style="list-style-type: none"> <li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán inabastantes.</li> <li>El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido al servicio institucional. En caso de no presentarse dentro de los términos establecidos anterior se descuenta los valores del artículo referido, de tal recuperación mensual.</li> </ul> Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de los Médicos Autorizados o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
--	--



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2025-0520-M

Quito, 27 de mayo de 2025

PARA: Ing. Paulina Santamaría Ramos  
Especialista Contencioso Electoral 2

ASUNTO: Solicitud de certificación PAPP 2025 - Viáticos y Subsistencias en el Interior, presupuesto Ordinario y Electoral, mayo 2025

A efectos de realizar funciones, tareas y notificaciones administrativas y jurisdiccionales dispuestas por la señora Presidenta y los señores Jueces del Tribunal Contencioso Electoral, solicito se emita la certificación PAPP 2025, presupuesto Ordinario y Electoral, para el mes de mayo de 2025, conforme el siguiente detalle:

PROGRAMA/ACTIVIDAD	CÓDIGO	ACTIVIDAD	ITEM	PARTIDA
55-003	SG-2.4	Realización de la diligencia de citaciones y notificaciones	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior
56-002	ELEC-2.1	Realización de la diligencia de citaciones y notificaciones durante el Periodo Contencioso Electoral	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior

Atentamente,

*[Handwritten Signature]*  
Mgr. Milton Andrés Paredes Paredes  
SECRETARIO GENERAL



lety

Recibido por:  
*[Handwritten Signature]* Cristina Robón  
27/mayo/2025  
17:10 pm



COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN



Memorando Nro. TCE-UP-2025-0213-M

Quito, 28 de mayo de 2025

PARA: Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes
Secretario General

ASUNTO: Solicitud de certificación PAPP 2025 - Viáticos y Subsistencias en el Interior, presupuesto Ordinario y Electoral, mayo 2025

En atención al memorando Nro. TCE-SG-2025-0520-M, adjunto al presente sírvase encontrar la Certificación PAPP Ordinaria Nro. 076 y Certificación PAPP Electoral No. 027, emitidas en virtud de la Programación Anual de la Política Pública PAPP 2025, aprobada mediante Resolución No. TCE-PRE-2025-021 de 20 de mayo de 2025.

Atentamente,

Handwritten signature of Paulina Santamaría Ramos

Ing. Paulina Santamaría Ramos
ESPECIALISTA CONTENCIOSO ELECTORAL 2

Referencias:
- TCE-SG-2025-0520-M

cepc

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR

RECIBIDO

SECRETARÍA GENERAL

28 DE MAYO DE 2025 09:10

NOMBRE Sily T. Y.

FIRMA [Signature] N. HOJAS 03

OBSERVACIONES



**UNIDAD DE PLANIFICACIÓN**



---

**CERTIFICACIÓN PAPP ORDINARIA 2025**

---

**UNIDAD EJECUTORA**    SG - SECRETARÍA GENERAL

**No. CERTIFICACIÓN**  
076

**FECHA DE EMISIÓN**  
27/5/2025

---

PROGRAMA	ACTIVIDAD PAPP	ÍTEM Y PARTIDA PRESUPUESTARIA	PAPP 2025											
			MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
55-003	SG-2.4	Realización de la diligencia de citaciones y notificaciones 530303	2.151,55	2.130,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
<b>TOTAL</b>			2.151,55	2.130,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

---

**OBSERVACIÓN:**

La presente certificación PAPP se emite en función de la Programación Anual de la Política Pública Ordinaria y Electoral PAPP 2025, aprobada mediante Resolución No. TCE- PRE-2025-021 de 20 de mayo de 2025.



Paulina Santamaría Ramos  
Especialista Contencioso Electoral 2